EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 22 de Octubre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.348

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON VALENTIN CALDERON ROJO

SENADOR DEL REINO

Ex Presidente de la Diputación Provincial, Ex Alcalde de Palencia, Ex Presidente de la Cámara de Comercio, Consejero del Banco de España en Palencia, y de la Sociedad Azucarera de España, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y condecorado con la Placa del Mérito Militar

Falleció en esta ciudad el día 23 de Octubre de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excma. Sra. D.ª María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero; sus hijos; hijos políticos; hermano; hermanos políticos; sobrinos; primos y familia,

Al recordar a sus amigos tan triste desgracia les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado por lo que vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa en las cinco parroquias de esta ciudad, por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispo de Toledo, Sevilla, Valladolid y Burgos; Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Jaén, Ciudad Real, Almería y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta, de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas.* Aplicación del 606 y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

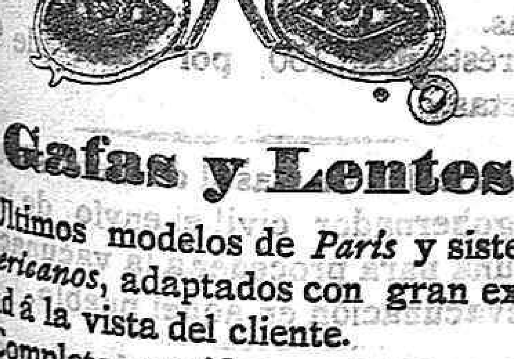

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor, 94, 2.º, izquierda

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

A las señoras

La modista de sombreros Modesta Delgado, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que estará en esta con las últimas novedades, los días 21 y 22 del corriente.

Exposición en el Samaria Grand-Hotel.

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Tripas para embutidos

procedentes del Matadero de Palencia.

Intestinos de buey frescos, salados y secos.

Idem de ternera, frescos, salados y secos.

Idem de cerdo, frescos y salados.

Tripas culares de cerdo, frescas, saladas y secas.

Para pedidos de importancia soliciten precios.

Carnicería y Salchichería

Hijos de J. Peña

Mayor pral., 53

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)

PALENCIA

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da mejores resultados y que tiene el 75 por ciento de economía verdad, es la sinrival marca WOTAN que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de pesetas 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

CARTA DE MADRID

Octubre 20.

Sr. Director:

Sigue destapándose la prensa publicando documentos históricos que la censura evitó publicar en el transcurso del verano cuando el gobierno aseguraba que nada ocurría en el país y estábamos al parecer. gracias a la tirana censura que el ejército era el primero en no querer que continuase, en el mejor de los mundos.

La historia juzgará todo lo severamente que esta actitud merece, el proceder de los gobernantes que solo por sostenerse en el poder a trueque de someterse a cualquier género de humillaciones, mantuvo este singular periodo de silencio ocultando al país la gravedad de unos momentos trascendentales para su vida.

El general Primo de Rivera, que es un hombre sincero y honrado no ha querido ayer que las cosas siguieran en confusión y ha despejado la incógnita de su salida del ministerio de la Guerra valientemente, expresando que está gracias a Dios bien de salud y que la causa de su salida ha sido el haberle señalado como sospechoso las juntas de defensa del ejército, contra las cuales está, porque estima que se opartan interviniendo en la vida política de lo que debería ser su actuación solo referente a obtener mejoras para el ejército que son justas y razonables.

El general no ha querido pasar plaza de comediante y de hipócrita y ha descorrido el velo.

Con la actitud que siguen las juntas militares—dice—no podrá pronto gobernar.

El señor Primo de Rivera había firmado el nombramiento para un cargo en Valencia a favor del general Carbó. Las juntas de defensa es a este general a uno de los que ha puesto el veto y se negaban en Valencia a darle posesión. Había que deshacer el nombramiento y el marqués de Estalla no ha querido hacerlo. Hoy con la firma de Marina se ha consagrado el veto de las juntas, aceptándole la dimisión por estar delicado de salud. El marqués de Estella no ha querido sancionar estos hechos y por eso, bien de salud, ha dejado la cartera para exponer sus juicios después con esta claridad ante el país.

Así no se puede gobernar, dice, con razón, el señor Primo de Rivera. Pero el gobierno estima sin duda más interesante conservarse en el disfrute del poder que afrontar con resolución y firmeza una situación de decoro y un estado de cosas en que resulta imposible gobernar.

Afirma en sus manifestaciones el ministro saliente que ayer 23 generales le visitaron para felicitarle por su actitud y manifestarle que juzgan quebrantada la disciplina.

El general Marina, ante las campañas de prensa, que aseguraban venía al Gobierno como apoderado y representante de las Juntas de Defensa, se ha visto en el caso de facilitar hoy una nota oficiosa asegurando que no es exacto eso y que en el Ministerio de la Guerra solo representa lo que todos los anteriores ministros.

Hay que esperar el efecto que cause esto ahora en las Juntas de Defensa. El señor Dato, va esta tarde a conferenciar con el general Primo de Rivera, y después volverá a Palacio. No hay que decir que esto se comenta mucho y variadamente.

No cabe duda, de que la situación es muy interesante y gravísima. La situación del Gobierno Dato, nada agradable ni en condiciones de estar en su puesto con toda la autoridad que momentos de tan intensa delicadeza reclamaban.

El problema militar está en tales términos planteado, que urge darle solución rápida y firme que lo termine de una vez. Lo que no cabe, es sostener una situación de vilipendio para los poderes públicos como la que atravesamos ahora.

¿Es posible que Dato no esté ya bien percatado de esto? ¿Cómo pues no pone las cosas en términos de que se facilite a la corona la manera de dar solución a una situación de tan extremada gravedad? ¿No pesan nada en su ánimo las expresivas manifestaciones de hombres como Alba y el marqués de Alhucemas, que han dicho claramente que esto no puede continuar así?

Ya estará viendo el señor Dato, cómo la campaña de prensa no iba a ser tibia cuando las garantías se restablecieran. El verano de 1917, tenía por fuerza que ser motivo de una liquidación ruidosa en la que el Gobierno no podía quedar bien parado. Toda la prensa excepto la ministerialísima que para eso vive exclusivamente, arremete duramente contra los muchos errores de este Gobierno que aunque busque todas las fórmulas hábiles para inyectarse vida, lleva dentro la muerte y al cabo habrá de perecer.

Esta impresión está viva hoy en la opinión general del país. Hay expectación grande y se esperan acontecimientos inevitales. La prensa militar da muestras evidentes de una hostilidad invencible contra este Gobierno. ¿Llegaremos al fin a una solución que nos saque de este agudo estado de desastre en que estamos desde primero de Junio?

* * *

Madrid 21

Es muy triste para nosotros que desearíamos que las cosas marcharan bien y sin dificultades máximas; insuperables como las del instante de ahora tener que expresarnos en durísimos términos de censura para los que manejan el cotarro político.

Pero nuestro amor siempre probado a la monarquía y al bienestar nacional, nos fuerzan a ser completamente sinceros y sinceramente hablando no cabe decir en este momento otra cosa sino que el gobierno no está decorosamente en el poder y que su conducta está comprometiendo formalmente altos intereses que hay que defender a todo trance por encima de todas las consideraciones si no se quiere incurrir en un delito de alta traición para la patria.

Pasado el absurdo periodo de dictadura a que estuvimos sometidos, la prensa se manifiesta en términos contundentes contra un gobierno que se ha sostenido en pleno reinado del engaño y de la mentira, haciendo ignorar al pais graves cuestiones que se habían planteado porque cuando las conocieran y viera cual habia sido su actuación frente a ellas habría por fuerza de levantarse casi como un solo hombre en contra de su proceder desusado, antipatriótico y antimonárquico.

No se sirve así a las instituciones ni a la nación y es verdaderamente reprobable esta conducta del gobierno que ahora se está conociendo por la opinión que se manifiesta claramente ya de un modo formidable. No son los periódicos de escándalo los que arremeten contra el gobierno. Ved periódicos de derechas como «A B C», «La Acción» y «El Debate» y otros condenar enérgicamente la actuación del gabinete conservador que en mal hora alcanzó el poder y que tan malsanamente actuó en cuantas gravísimas cuestiones se plantearon en este verano histórico de 1917.

Es unánime el sentir público. Este gobierno está sin decoro en el poder. A partir del primero de junio están todas las disciplinas relajadas. La actitud del ejército es en cierto sentido simpática porque trata de acabar con la corrupción imperante.

Los amantes de la supremacia legítima del poder civil están en desconsuelo con ciertas cosas de las que acontecen, pero justo es reconocer que bien venida sea esta imposición ya que tiene en si anhelos de renovación que con el militar siente el país entero y que precisa que triunfen si el país ha de salvarse de una catástrofe inminente.

Jamás en España gobernó ningún gobierno con menos decoro que el que ahora se mantiene a todo trance en el poder, humillado y sin autoridad. Pero ello mantuvo la censura sin justificación y ahora que se ha levantado, aunque a medias, se ha destapado el arcano que encerraba la verdad y la situación del gobierno es completamente ridícula.

Se han publicado todos los documentos de las juntas de defensa que «La Correspondencia Militar», órgano de ella, responde anoche de su autenticidad y extraña que el gobierno, habiéndose publicado, permanezca en silencio y cruzado de brazos.

Se han puesto de relieve cosas que dejan sin ninguna autoridad al gabinete, y apesar de ello, hoy domingo, el jefe del gobierno se marcha tranquilamente al campo y deja en pie toda esta balaunda imposible, y las declaraciones duras y enérgicas de la generalidad de los prohombres políticos que le han condenado y han declarado su incapacidad notoria. Están de acuerdo todos en que imprescindiblemente se impone la necesidad de acudir a las cortes a resolver a la luz del día los problemas árduos del momento.

Hay la impresión de que por encima de todo la realidad tendrá que imponerse al cabo y este gobierno habrá de dejar su puesto a uno de circunstancias que acuda al Parlamento y aborde en él, fiando el patriotismo que a todos los representantes por fuerza se habrá de imponer, las cuestiones árduas que están planteadas en tales términos, que no cabe lógicamente diferir su resolución sino queremos llegar a un estado verdaderamente anárquico.

Hay que sentirse recogidos en nosotros mismos, hacer todos examen de conciencia, poner la vista en alto y decidirse resueltamente a obras a tono de las circunstancias que son realmente excepcionales.

Hasta el propio gobierno llega este deber y no queremos suponer nosotros en él tan malsana conciencia que le lleve a no abrir al fin los ojos a la realidad. Salvamos su intención pero ha errado gravísimamente, y estos errores suyos si no se liquidan en breve plazo serán funestos para el interés nacional.

Precisa que no se retarde mucho más esta situación de anormalidad, de relajamiento, de disciplinas y de desmanes de poder. Hay que poner las cosas en su verdadero término racional y legal. Hay que poner mano en los problemas candantes de ahora. La esperanza de que será así no queremos alejarla de nuestro peesamiento.

M.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SALAMANCA.—Huelguistas contra esquiroles.—Poco antes de la hora señalada para la salida de los obreros de las fábricas, comenzaron a formarse grupos de hombres y mujeres en las cercanías de aquellas.

Al salir los esquiroles se produjo un fuerte tumulto, cayendo una copiosa lluvia de piedras sobre los trabajadores.

Ante la actitud de los huelguistas, los guardias de Seguridad que vigilaban a los revoltosos viéronse en la necesidad de hacer disparos al aire, dando después una carga en la que resultó herido leve un obrero de un sablazo en un brazo.

El gobernador civil, acompañado del inspector de vigilancia, se personó en las cercanías de las fábricas al tener noticias de los sucesos, y merced a las medidas que adoptó consiguió dominar el conflicto.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID: Crimen y suicidio.—En el pueblo de Moral de Calatrava ha ocurrido un suceso que tiene consternado al veeindario.

Los jóvenes Candelas Gallardo y Cayo Sánches Donoso sostenían relaciones amorosas con la oposición de la familia de ella. Esta oposición afectó a los novios en tal forma, que parece acordaron matarse para terminar con los disgustos que la situación les ocasionaba.

El día del suceso salieron los novios a las afueras del pueblo, y después de conversar un rato, Gallardo disparó sobre su novia tres tiros, que la causaron la muerte. Acto seguido él ingirió una pastilla de sublimado y se disparó dos tiros, quedando muerto.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un herido grave.—En Ciaño fué herido de gravedad Antonio Gonzàlez Fernández, vecino de dicha localidad.

Cuenta el lesionado que al intentar entrar en su domicilio le hicieron un disparo por la espalda, produciéndole una herida grave, con orificio de salida por el vientre.

La benemérita de aquel puesto, tan pronto se enteró del hecho, empezó a practicar gestiones, dando éstas por resultado la detención de Manuel Fernández García, de 20 años de edad, como presunto autor de las lesiones causudas a Antonio.

VASCONGADAS

BILBAO.—Hombre muerto por un tranvía.—A última hora de la tarde atropelló un tranvía de la línea de Ibarrecolanda, frente al Boulevard, a un individuo llamado Manuel Ramírez Esparza, de 44 años de edad, natural de la provincia de Navarra y habitante en la calle de Zabalbide.

Era agente de la Sociedad de Seguros «La Gresham».

Recogido por varias personas, fué conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, pero falleció al llegar a la misma.

LEVANTE

VALENCIA.—La tragedia de una luna de miel.—El jueves contrajero matrimonio en Puebla Larga el empleado del Banco Hispano Americano don Juan Marcos y la señorita Regina Sanchís, ambos de veinte años y vinieron de Valencia, instalándose en una casita recién puesta.

Cuando intentaron inaugurar el alumbrado del gas; la tubería estaba llena de aire y no pudieron encender. Acostáronse, dejando la llave abierta.

Por la mañana, un comandante que habita en la misma casa notó un fuerte olor de gas en el piso que habitaban los novios. Llamó, y no le contestaron, comunicando entonces a los vecinos su alarma.

Avisados los municipales, descerrajaron la puerta, encontrándose a Marcos en paños menores sobre la alfombra, casi moribundo, y a Regina acostada y muerta.

SALÓN NOVEDADES

El próximo jueves hará su reaparición la artista predilecta de este público

Amalia Molina

Desde Baltanás

Notas militares

EL REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA EN ESCUELAS PRÁCTICAS

Sigue el buen tiempo. Como ayer decía, hoy se ha verificado la marcha desde Amusco a esta villa. A las 8'30 salió la columna bando opuesto llegando a las 12 a Torquemada donde se hizo un descanso de dos horas con objeto de que abrevara el ganado, refrescara sus lomos y hacer la tropa su primera comida, condimentada en igual forma que la segunda verificada en Amusco, es decir, consistente en ricas paellas a base de carne y esta con abundancia.

Una vez terminada, al toque de botasillas, se preparó para reanudarla y a las 2'30 salió con dirección a esta haciéndose con el mayor orden.

Dos kilómetros antes de llegar a Baltanás una multitud de niños de ambos sexos esperaban gozosos su llegada.

A la entrada de esta villa se agolpaban en masa todos sus habitantes.

El Ayuntamiento en pleno, el Juez, el Clero, la Guardia civil se hallaban reunidos a la puerta de la casa Ayuntamiento esperando la columna.

Una vez que ésta hizo alto se adelantaron a ofrecerse al Jefe de ella señor Carrión invitándole a entrar en la sala Capitular cruzándose frases de cortesía y de agradecimiento.

Terminado tan cariñoso acto, se procedió al alojamiento y racionamiento de la tropa, cosa que se hizo con una facilidad grandísima. Todos cooperaron con gran afán por conseguirlo.

La tropa sigue dando pruebas de su contento y de la educación militar que de sus superiores recibe.

Esta hizo una suculenta segunda comida de las muchas que lleva estudiadas el celoso capitán señor Martín Dorado.

A los pocos instantes de llegar el bando opuesto lo hizo la Dirección que fué también muy bien recibida, y procedió ésta a dar la orden para mañana domingo tercer día de prácticas.

Con motivo de ser día festivo, oirá toda la fuerza misa que dirá el capellán del Regimiento, en la Plaza Mayor, donde se instalará un bonito altar portatil.

A dicha misa se han ofrecido a asistir las autoridades y no hay que decir que el pueblo en masa también lo hará. El entusiasmo es indescriptible, no se ha visto cosa más grande y conste que no exagero ni un ápice.

Una vez terminado el Santo Sacrificio de la misa, el bando opuesto continuará su viaje a Castrillo de Don Juan.

En el Casino *Café de la Unión*, el elemento joven y alegre, en honor a la oficialidad, organizó un baile al que asistieron niñas monísimas y muy bien ataviadas. Se gozó grandemente y hubiera terminado tarde, pero el tener que madrugar el elemento militar fué causa de que no se prolongara todo cuanto los chicos hubieran querido. ¡Qué lástima!

El bando de protección quedó en Amusco para salir pasado mañana para cumplir lo ordenado en el programa.

Todo está saliendo a pedir de boca-el tiempo ayuda.

Grato recuerdo guardará siempre el Regimiento Cazadores de Talavera de esta simpática villa de Baltanás.

Lo dice de corazón

1/5

Elecciones Municipales

En «Boletín Oficial extraordinario» correspondiente al dia de ayer, se publica la convocatoria para las elecciones municipales, que se celebrarán el domingo 11 de Noviembre con arreglo al siguiente

INDICADOR

de los dias y actos correspondientes a las elecciones municipales del dia 11 de noviembre próximo.

Dia 21 de Octubre.—Comienza en este día el periodo electoral con la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial» extraordinario. Los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público a las puertas de los locales designados para las votaciones, las listgs definitivas de electores según dispone el art. 19 de lp Ley.

Dia 28 de Octubre.—Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública, conforme lo dispuesto en el art. 38 de la ley Electoral y designarán para cada Sección dos adjnntos que, en unión del Presidente, habrán de constituir las mesas electorales. Dicha designación se hará en la forma que determina el expresado artículo.

Dia 4 de Noviembre.—En este dia se verificará la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, con arreglo a lo determinado en el art. 26 de la referida ley. para lo cual dichas Juntas se constituirán en sesión pública en la Sala Capitular respectiva, a las ocho de la mañana, debiendo asistir los candióatos por sí o por medio de apoderado en formo legal. Las Juntas expedirán a los candidatos las credenciales que les acrediten como tales.

Dia 8 de Noviembre.—Se constituirán las mesas de cada sección en el local donde la elección haya de celebrarse, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante las respectivas Juntas, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores. Estas operaciones se harán en la forma que determina el art. 30 de la ley Electoral.

Dia 11 de Noviembre.—A las siete de la mañana se constituirán las mesas electorales en los locales designados para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, admitirá el presidente las credenciales de los interventores en la forma que determina el art. 48 de la Ley.

A las ocho de la mañana comenzará simultáneamente en todas las secciones la votación, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde según el artículo 40. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una o varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa y de los edjuntos en su caso.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, en la forma que determinan los artículos 43, 44. 45, 46 y 47 de la ley Electoral.

Dia 15 de Noviembre.—Se verificará el escrutinio general por las Juntas municipales, comenzando el acto, que será público, a las diez de la mañana, y verificándose con arreglo a lo determinado en el art. 50 y siguientes.

Termina en este dia el período electoral.

Dia 1.º de Enero.—Se constituirán en este dia los nuevos Ayuntamientos.

Los señores alcaldes de esta provincia se servirán poner en mi conocimiento el resultado de las elecciones que se verifiquen en sus respectivos Ayuntamientos, valiéndose de la estación telegráfica, o del medio más rápido con que cuenten, expresando los nombres y apellidos de los concejales electos y la significación política de los mismos.

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

En el frente occidental aumente la actividad de la artillería y se cree que los aliados van a iniciar una nueva ofensiva.

Los alemanes han desembarcado tropas en la isla de Dago.

Han vuelto los zeppelines ha bombardear Londres y los Condados del Este y Nordeste de Inglaterra matando 27 personas e hiriendo a 53.

Cuatro aparatos alemanes han sido derribados en Francia y se ignora si regresaban de Inglaterra después de ejecutar el raid o si intentaban bombardear el territorio francés.

También se muestra activa la marina alemana. Varios torpederos han arrojado 250 granadas explosivas sobre Dunkerque y se retiraron ante la enérgica réplica de las baterías de tierra.

En el mar del Norte dos cruceros alemanes poderosamente armados atacaron a dos destroyers británicos que hundieron y luego echaron a pique a 9 barcos neutrales que iban escoltados por los navíos ingleses.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Celestino Garrachón García y con asistencia de los vocales señores Gusano Rodríguez y Gutiérrez González, se celebró la sesión correspondiente el sábado último.

La Comisión acordó designar al vocal señor Gusano Rodríguez, como representante de la Diputación en las Conferencias sobre seguros Agrícolas a que se refiere el R. D. de 30 de Agosto próximo pasado.

Se informaron al señor Gobernador el expediente relativo a la construcción de la carretera de tercer orden de Cervara a Pedrosa y Guardo a Burgos (Sección del Collado de Rebanal de las Llantas a Alba de los Cardaños), y varios recursos de alzada.

Venta de Baños

Las obras que han transformado, o mejor dicho, que han hecho nueva la Estación del entronque de Venta de Baños han llegado, por lo que parece, a su fin.

Falta únicamente, como falta en la estación de Palencia, la instalación definitiva del alumbrado que suponemos estará en suspenso por falta absoluta o gran carestía del material eléctrico.

La estación vecina se ha modernizado completamente y a las dependencias, se las ha dado número pares a un lado e impares a otro al igual que están las calles de las poblaciones.

Esta medida será muy útil para los empleados ferroviarios, pero no lo es para el público que constantemente tiene que preguntar a los empleados por las dependencias a que se dirije.

No censuramos que se hayan numerado las puertas todas de la referida estación por la utilidad que esto preste a los empleados; pero sí lo hacemos por que hayan desaparecido los carteles denominadores de cada servicio.

La fonda y cantina, que pertenecen a un arrendatario, que vive del producto de la venta, han colocado chapas rotuladas que facilitan al viajero dirigirse a ellas, e igual creemos que debe hacerse con el telégrafo, salas de espera, despacho de billetes, inspección de vigilancia; esto es, con todas las dependencias que tengan relación con el viajero.

Con nuevo decorado y elegantísimo vestuario, se presentará en el

Salón Novedades

el próximo jueves 25, la genial artista de los cantos regionales

AMALIA MOLINA

NOTICIAS

Anoche, a consecuencia de una avería ocurrida en la línea de conducción de energía eléctrica de Valladolid a Palencia, nuestra ciudad estuvo a oscuras durante un largo rato, causando esto el trastorno consiguiente.

El alcalde ha impuesto una multa a la Electra Popular.

Esta noche salen en el correo de Santander, con dirección a Madrid los señores concejales que componen la comisión designada en sesión, para rogar del Gobierno el rápido restablecimiento de servicios ferroviarios.

En sustitución del señor Gallego, va el señor Ruipérez.

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del Excelentísimo señor don Valentín Calderón Rojo que representó a la provincia en el Senado y ostentó otros cargos dejando en ellos un inolvidable recuerdo.

A su viuda, hijos y hermano don Abilio, todos queridos amigos nuestros les reiteramos el pésame al recordar la triste fecha del fallecimiento de aquél respetable caballero.

Esta tarde a las seis se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta de Subsistencias para que quede constituida con los asesores, según la disposición dada por el ministerio de la Gobernación y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Ha sido nombrado arquitecto jefe en el servicio del catastro de la riqueza urbana de esta provincia con la categoría de oficial de segunda clase don José Villamar.

Por infringir las ordenanzas municipales el alcalde ha multado hoy a varios vecinos de esta ciudad.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 140 pesetas. Por continuación 23, por valor de 841 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 75 pesetas. Por saldo 4 por valor de 1015'52 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 15 con un total de 824'05 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 43'20 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos, 150, por valor de 9... pesetas.

El alcalde de Castil de Vela, solicita del gobernador civil el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación en aquel pueblo.

Han sido detenidos quedando a disposición del señor Juez de Saldaña cuatro individuos vecinos de esta villa quienes en la Plaza Mayor volcaron un carro que iba cargado de muebles causando en estos desperfectos por valor de 48 pesetas.

El Ayuntamiento de San Salvador de Cantamuga, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotado con 750 pesetas al año, debiendo presentarse las solicitudes en el término de 30 días.

Por robar madera a su convecino Alfonso Martín Martín, ha sido detenido por la guardia civil de Herrera y puesto a disposición del juez de esta villa el vecino de la misma Juan Bravo.

La alarma de anoche

Sobre las ocho y media, circuló la noticia de haberse declarado un incendio en los almacenes de los Ferrocarriles Secundarios, para donde había salido una bomba con personal de incendios para proceder a la extinción.

Cuando salimos para el lugar donde se decía ocurrido el suceso, nos encontramos con la referida bomba y cerca del cementerio a los señores Gobernador civil, Inspector jefe de vigilancia y oficial primero del gobierno señor Martínez, a quienes nos unimos, llegando hasta las eras de Santa Marina, desde donde se notaba un gran resplandor que parecía estar ardiendo algunas de las fincas del término de «San Román» o «La Treinta».

Como el señor Gobernador hubiese dispuesto la salida de algunas fuerzas de la guardia civil de caballería e infantería y no fuera posible precisar el sitio de donde procedían las llamas, regresamos a la ciudad esperando que se comunicaran noticias.

Más tarde, por una de las parejas de caballería se supo que se había ordenado ayer tarde la quema de los pastos secos de La Nava, y que fué causa de la alarma que produjo en la ciudad.

Más vale así.

Dicen de Valoria que el obrero Domingo López, cuando se hallaba trabajando en las minas de aquel tèrmino municipal, sufrió un accidente del trabajo, resultando con una herida punzante en el pie derecho.

AMALIA MOLINA

Esta eminente artista, ídolo de las señoras,

debutarà el jueves 25 en el

SALON NOVEDADES

A causa de hacer ayer un día espléndido los paseos públicos se vieron concurridísimos de paseantes.

También estcvo muy animado el paseo de la calle Mayor por la mañana, que fué amenizado por la banda de música de once y media a una y media.

La «Gaceta», anuncia la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia, entre licenciados de la Guardia Civil, Carabineros y Ejército que sean mayores de 23 años y menores de 45, para ocupar las plazas que vayan vacando.

Anoche sobre las once llegó a nosotros la noticia de que un establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, había ocurrido un incidente entre dos asiduos concurrentes, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza que le produjo su contrario con un bastón, siendo conducidos ambos a la prevención.

Ni en la de vigilancia ni en la municipal, se nos ha facilitado nota alguna de dicho suceso.

Se encuentra en esta capital el exministro señor Osma, quien acompañado del Dr. Simón y Nieto, ha visitado algunos monumentos y el Palacio Municipal, en donde saludó en su despacho al alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, han sido nombradas maestras interinas de la Escuela mixta del Bustillo del Páramo, doña Inés Pérez Villada; para la mixta de Valcabadillo doña Dionisia Calvo Canduela y para la de niños de Mazuecos, ha sido nombrado también con carácter interino don Nazario Gutiérrez Vargas.

La Dirección general de primera enseñanza convocará en breve a oposiciones para las escuelas nacionales.

Celebraránse en todas las capitales de provincia.

Recaudado por consumos:

El día 20 de Octubre de 1916. .	867'63
El día 20 de Octubre de 1917. .	681'64
Diferencia en menos.. . .	185'99
El día 21 de Octubre de 1916. .	1075'78
El día 21 de Octubre de 1917. .	875'09
Diferencia en menos. . . .	200'69

Acuse de recibo

Como notificación al interesado que firma con el pseudónimo *Imparcial*, sepa que obra en nuestro poder la copia del escrito que dirige e nuestro colega local, y que siguiendo la norma que tenemos trazada, no publicamos nada anónimo, aunque en este caso no sea innoble según se desprende del contenido.

Si el autor desea se publique, dé su nombre, siquiera no sea más que para conocimiento de la Dirección.

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado ante el juez de Herrera un vecino de esta villa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.— Esther Casao Sánchez, hija de Eduardo y Francisca, M. Albaida.—Rosaura Martínez Palacios, de Angel y Julia, M. principal.—Carmen Gatón Fernández, de Teófilo y Julia, La Julia.

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO

M. POLO.—Mayor, 91

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Maderas de Roble

En tablones de todas dimensiones, se desea comprar. Proposiciones y detalles, a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA

Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías) entresuelo

MODELOS los más nuevos y elegantes de la temporada

Pastos

Se arriendan los del monte titulado Valbuena, situados en término municipal de Valbuena de Río Pisuerga.

Para tratar con el propietario Manuel Polanco, en Santoyo.

SARNA

(Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspurz é hijo.—Droguería.

Anuncio

Terminando en Noviembre próximo el contrato del suministro de fluido eléctrico en Villalón, se hace saber a las personas que deseen encargarse de suministrarlo, entendiéndose con el Ayuntamiento quien enterará de las condiciones.

Máquinas de escribir

en buen estado, se venden una «Yost» y otra «Empire» en el Monte de Piedad de esta ciudad.

ANUNCIO

Vapor correo español "Infanta Isabel"

Habiendo recibido hoy telegrama de la Dirección diciendo: INFANTA IRA FECHA ANUNCIADA PARA SEGUIR VIAJE HABANA. — PINILLOS.

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que este magnífico vapor saldrá el día 1.º de Noviembre para Habana admitiendo pasajeros de todas clases.

Queda por lo tanto anulado el anuncio de aplazamiento del viaje.

Santander, 20 de octubre de 1917.—*Francisco García.*

Almoneda

Se hace de algunos muebles y otros efectos, desde mañana de tres a seis de la tarde, en el piso principal de la casa número 1 y 3, de la calle de Berruguete.

Vacas

Se venden tres vacas, una próxima a parir y dos con leche de cuatro meses, y cuatro terneras de ochos meses. Para tratar con la Viuda de Sabino Vilota, calle Mayor Antigua, numero 56, Palencia.

A los obreros

Se pone en conocimiento de los que se marchan al extranjero en busca de trabajo, que en la fotografía

R. ALONSO (D. Sancho, 11)

se hacen 6 retratos por una peseta y se entregan a las 24 horas.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Continua el tiempo delicioso, pero sin caer tan solo una gota que seria necesaria para la sementera.

Los precios de los cereales a 70 reales la fanega de trigo de 90, centeno a 60, 52 la cebada y 32 la avena.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal. —Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 500 fanegas, que se vendieron a 73 y 73'50 reales las 94 libras. —pesetas 42'20 y 42'49 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes.

Mercado del Arco.— Unas 400 fanegas de trigo en clase buena entraron hoy en este mercado del detall, pagándose a 73'50 y 73'75 reales las 94 libras.—pesetas 42'49 y 42'64 los 100 kilos.

También se vendieron algunas fanegas de trigo superior a 74 reales las 94 libras—pesetas 42'78 los 100 kilos.

De clase corriente entraron unas 350 fanegas que se pagaron a 73 reales las 94 libras—pesetas 42'20 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

NAVA DEL REY, 21.—Hoy se vendieron en este mercado del detall unas 800 fanegas de trigo a 73 y 74 reales las 94 libras—pesetas 42'20 y 42'78 los 100 kilos.

El centeno se paga a 54 reales fanega, cebada a 50, algarrobas a 56 y guisantes a 54.

Vino blanco a 30 reales cántaro y tinto a 20.

La harina de primera a 22 rs. arroba, y corriente a 21'50.

Tendencia firme y tiempo fijo y seco.

MEDINA, 11.—El mercado semanal de cereales ha estado muy animado, vendiéndose unas 1000 fanegas de trigo entre 71 y 72 reales las 94 libras—pesetas 41'04 y 41'63 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 49 reales, algarrofbas a 55 y 56, centeno a 55 y avena a 34.

De ganado lanar se presentaron unas sdis mil cabezas, haciéndose muchas transacciones en partidas importantes, con destino c los principales centros consumidores de España. Los precios siguen muy elevados y con tendencia muy firme.

AREVALO 21.—Las entradas de trigo fueron ayer unas 200 fanegas que se pagaron a 72 reales las 94 libras.—pesetas 41'63 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 48'50 y algarrobas a 55.

RIOSECO, 21.—El trigo al detall se paga a 72 50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 54, avena a 36, yeros a 54, muelas a 54 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24 reales arroba, buenas a 23'50 y corrientes a 23. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

Boletín Religioso

Martes.—Santos Servando, Germán, Román y Domicio.

En San Juan de Dios octavo dia de novena al Arcangel San Rafael con los mismos cultos que el dia anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid 22

Dice «La Epoca»

Este periódico madrileño publica una carta del exministro de la Guerra general Primo de Rivera, en la que afirma que su salida del Ministerio ha obedecido a enfermedad moral y no a discrepancias en el gobierno.

En esta carta se contradice en sus primeras manifestaciones.

Añade el señor marqués de Estella que se muestra satisfecho con haber dado la voz de alarma.

Junta de mauristas

Ayer tarde se reunieron los mauristas en el Centro, presidiendo la reunión el señor marqués de Figueroa, asistiendo las Juntas de la Juventud maurista.

En la reunión se dió cuenta de los nombres de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para concejales.

Dos cartas

En los círculos militares se habla con gran insistencia de dos cartas que se han cruzado entre un joven general y un coronel que fué mandado presidente de la segunda Junta de Defensa.

A estas cartas, que se relacionan con la actuación de las Juntas de Defensa, se las atribuye una trascendental importancia.

Estella, visitado

El exministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha recibido la visita del jefe del Gobierno señor Dato y después la del general Marina.

Estas visitas guardan relación con las declaraciones que el marqués de Estella ha hecho acerca de su salida del ministerio.

Se ignora cual ha sido lo tratado en ambas entrevistas.

Una asamblea

Uno de estos día se reunió el partido socialista en Asamblea, con el fin de cambiar impresiones y establecer la norma que han de seguir en las elecciones municipales.

¿Una reunión?

Se asegura que esta madrugada a la una, se han reunido en el Ministerio de la Guerra varios generales bajo la presidencia del general Borraquer creyéndose que el objeto de la reunión ha sido el de esperar el resultado de una junta celebrada por los oficiales del arma de Infantería.

La crisis

Se ha comentado anoche con insistencia grande la afirmación que hacen algunos periódicos de esta Corte, entre ellos principalmente «La Epoca», y que según dicha afirmación los conservadores entregarían a los liberales el Poder si éstos se le pidieran.

Con motivo de essas afirmaciones versaron todos los comentarios sonando nuevamente rumores de crisis y planteamiento de la cuestión de confianza.

Declaraciones de Luque

El ministro de la Guerra, general Luque, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con los actuales momentos.

Ha dicho que cuando él desempeñó la cartera de Guerra en un gobierno liberal, ya tenía conocimiento de la formación de las Juntas de Defensa, pudiendo hablar mucho de este asunto.

Al dividirse el partido liberal yo no me incliné por ninguno de los dos bandos y esto me da un caracter de franca independencia para hablar con sinceridad.

Dijo que hay muchos generales que se muertran conformes con las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera.

Estima imposible que ocurra algo con las Juntas de Defensa, por lo que viene diciéndose de que hay generales que intentan imponerse.

Cree que la actuación del general Marina en el Ministerio de la Guerra, ha de ser dificilísima, aparte de las excelentes condiciones que reune aquel.

Terminó sus declaraciones diciendo que está ansioso de hablar en el Senado.

Manifestaciones de Dato

Esta mañana nos recibió el presidente del Consejo, quien nos dijo que había celebrado una entrevista con el Embajador de Francia en Madrid.

Añadió que el telegrama que a él le envió el Rey con motivo de ser el día de su santo y acerca del cual se han hecho tantos comentarios cuando se ha publicado en la prensa ha sido tergiversado, interpretándose de un modo distinto al que en realidad debía ser.

Todos las ataques que la prensa me dirige la prensa son infundados, no respondiendo al sentir de la opinión.

Si en las próximas elecciones—continuó el presidente—esta me faltase, me retiraría a mi casa, pero mientras tanto serviré a mi Patria y a mi Rey.

El partido conservador apoyó a los liberales cuando estuviernn en el Poder por creer que con esto laborábamos por el bien exterior e interior.

Mañana—terminó diciendo el presidente—nos reuniremos los ministros para celebrar consejo.

La Capitanía de Cataluña

Para ocupar la capitanía general de Cataluña, vacante por el nombramiento del general Marina para el ministerio de la Guerra, ha sido designado el general Aznar.

Audiencias

Don Alfonso ha recibido esta mañana en audiencia a los generales Echagüe, Aranda, Fidric, Mayorga y Barraquer.

La compañía no acepta

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha dirigido una comunicación en contestación a otra que le fué dirigida por la Comercio, la que solicitaba la readmisión de los obreros despedidos por los últimos sucesos, no atendiendo la Compañía dicha petición.

Toma de posesión

Ha tomado posesión en la mañana de hoy de su cargo de director general de Agricultura el señor Santa Cruz.

Inauguración de conferencias

El miércoles próximo se inaugurará las conferencias de delegados sociales de Fomento, que prometen ser interesantísimas.

En Gobernación

El señor Sànchez Guerra, nos ha manifestado que el capitán general de Cataluña, marchará el miércoles a tomar pesesión de su cargo.

Dedicó frases de elogio al general Aznar, de quien se espera una labor provechosísima.

Es inexacto que se haya nombrado alcalde de la ciudad condal, pues dicho nombramiento probablemente se llevará a efecto en el Consejo que mañana se celebre.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
3012	Barcelona-Valencia	150000
1363	Sevilla-Pamplona	70000
15559	Madrid	30000

Con 2.500 pesetas

19556	21091	4273	12707
9831	10179	6551	14077

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

LABRADORES

En los Almacenes de

HERMÓGENES SENDINO

hay grandes existencias de

SUPERFOSFATOS DE CAL

de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y

Especiales para wagones completos

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Y

SALON DE LIMPIABOTAS

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.-PALENCIA

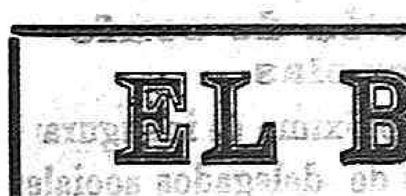

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pra Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estacas de enebro

Se vende una partida de 500 de 7 8 9 y 10 pies.

Dirigirse a Nicéforo Cantera de Villaviudas.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guarniciones nuevo de tronco, color avellana y hebillaje niquelado.

En esta administración informarán.

Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Diez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

Vacante

se halla la de organista-sacristán de la única parroquia de Dueñas. Su dotación, 600 pesetas y el adventicio. Las solicitudes al señor cura párroco.

Representantes

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera, desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará, don Francisco San Esteban, Arco, 1 y 3, Málaga.

Garbanzos finos de Castilla

adquiridos de los puntos productores, desde 0'50 a 1'60 ptas. Kilo

Cochures garantizados

Se dan muestras gratis a quien las desee

Se ha recibido una importante partida en el almacén de JULIAN DIEZ.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía,

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 1.º de Noviembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español,

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para

HABANA

Este vapor de reciente construcción tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasaje.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente General en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, n.º 35.--Teléfono 335.--Santander

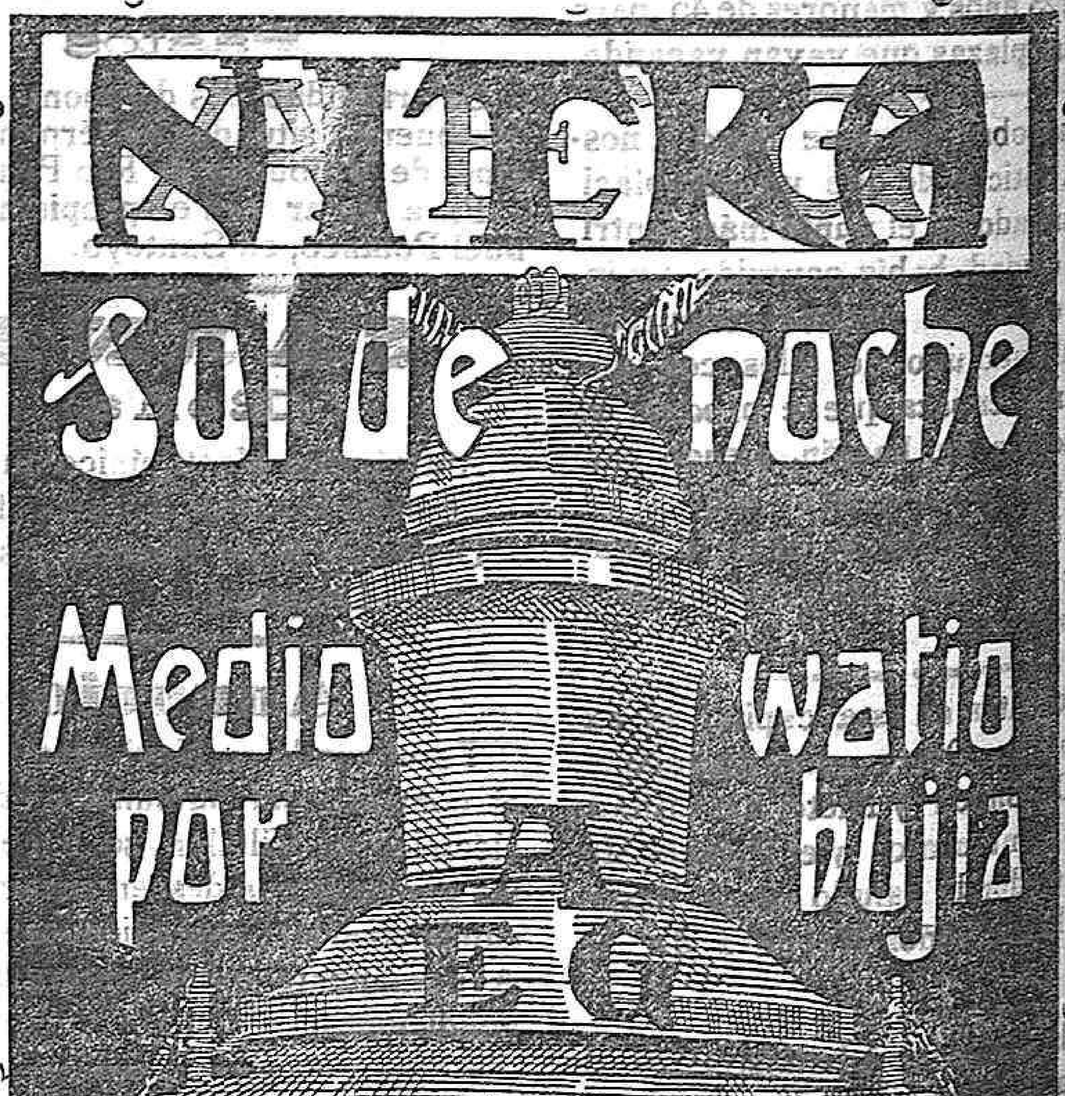

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN